

Resumen de análisis de propuestas determinando la opinión del comité de apoyo
Para la adjudicación y fallo de los concursos de obra pública

Dependencia Ejecutora No de Licitación Relativo a :		Secretaría de Infraestructura Sostenible SIS-RP-19/22-CP REHABILITACIÓN FUNCIONAL DE PAVIMENTO EN AV. LÁZARO CÁRDENAS DE BOULEVARD ACAPULCO Y CALLE PEDRO VAZQUEZ (CARRILES PRINCIPALES) EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.	
Recursos:		Recursos Propios Ejercicio 2022	
Monto Aprobado Incluye I.V.A. \$ Localidad: Monterrey Nuevo León.		37,000,000.00	
Modalidad			
Convocatoria Pública	☒	#REF!	
Invitación Restringida	☐	\$26,897,540.31	
Adjudicación Directa	☐	\$28,021,577.86	
Tipo :		\$28,520,916.38	
Nacional	☒	\$28,691,209.74	
Internacional	☐		
Origen de los Fondos		Recomendaciones de Fallo	
Otros		PLANTASFALTO, S.A. DE C.V.	
Estatal		Fallo: Importe del Fallo (Incluye I.V.A.)	
Ramo 33		\$26,897,540.31	
Propios		(Veintiseis Millones Ochocientos Noventa y Siete Mil Quinientos Cuarenta Pesos 31/100 M.N.)	
Mezcla		Propuestas Desechadas (Ver Formas de apertura Técnica y Económica correspondiente)	
Fechas		No hay propuestas rechazadas	
Apertura técnica			
13 de abril de 2022		11:00 HRS	
Apertura Económica			
18 de abril de 2022		11:00 HRS	

Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo	
De los concursos de Obra Pública	
Fecha de Comité	20 de abril de 2022
COORDINADOR	SECRETARIO
M.I. Guillermo Hernández Ramírez Secretario de Infraestructura Sostenible	Ing. Rafael Rodríguez Escamilla Director de Planeación de Obras y Contratación de La SIS
VOCAL	VOCAL
Lic. Yesica Esquivias Hernández Por la Secretaría de Ayuntamiento	Lic. Carlos De La Garza Garza Por la Secretaría De Finanzas y Administración
VOCAL	VOCAL
Lic. Bryan Sánchez Agustín Secretaría de Desarrollo Humano e Igualdad Social	Alq. Wbaldo Ruiz Orozco Por la Secretaría de Servicios Públicos
VOCAL	OBSERVADOR
Arq. César Cusorgio García Caycedo Director para la Gestión Del Financiamiento Solvente de la SIS	Ing. Tadeo Guadalupe Treviño Flores Por la Contraloría Municipal
OBSERVADOR	OBSERVADOR
Arq. Juan María Castellán Morfín Por la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción	
OBSERVADOR	OBSERVADOR
Por el Colegio de Arquitectos De Nuevo León	Por el Colegio de Ingenieros Civiles De Nuevo León
Observaciones:	
Criterio fijado para emitir el fallo en la asignación de contratos mediante el proceso de licitación pública (o invitación o adjudicación):	
A) Efectuados los análisis comparativos de las condiciones legales, técnicas, económicas, de garantía, experiencia y capacidad requerida por la convocante, rechazando la propuesta que no reúna dichas condiciones y considerando las que si lo reúnan como solventes	
B) Una vez seleccionadas las propuestas solventes y con base en el artículo 56 de la ley de obras públicas para el estado y municipios de Nuevo León, se adjudicará el contrato a quien haya presentado la propuesta solvente más baja.	

DICTAMEN